



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

Avanza a su disolución viejo SJP

Por: Mónica Miranda

En promedio cada juzgado penal tiene con el sistema de justicia tradicional 45 asuntos pendientes por concluir, esto para completar al cien por ciento el proceso de transición del viejo modelo de justicia penal al nuevo, indicó Francisco Gutiérrez Rodríguez.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia en Sonora dijo que los juzgados tradicionales penales no han podido desaparecer todavía porque los amparos promovidos retrasan la conclusión de dichos asuntos y por lo menos deberá quedar un juzgado tradicional en cada distrito judicial.

“Depende del distrito judicial, en Peñasco por ejemplo quedaban como 25 asuntos, en Obregón, 50 por juzgado y en Nogales 20 por juzgado”.

DIARIO DEL YAQUI, SECCIÓN ESTATAL, PAG.: 4/C, MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
Imparte conferencia la Mtra. Claudia Indira Contreras Córdova



Hermosillo, Sonora, 24 de noviembre de 2017.- En el marco de la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se llevó a cabo la conferencia “*El Poder Judicial como órgano garante del acceso a la justicia y protección a las mujeres víctimas de violencia*”, impartida por la Mtra. Claudia Indira Contreras Córdova, Vicefiscal de Femicidios y Delitos por Razones de Género de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora.



Dicha conferencia fue organizada por la Unidad de Igualdad de Género del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora, cuya titular es la Lic. Sanae Mercedes Hinojosa Taomori, y tuvo como objetivo visibilizar el contexto de violencia contra las mujeres en Sonora, la importancia de las instituciones en procuración e impartición de justicia al conocer casos de violencia contra la mujer, así como el papel del Poder Judicial como órgano garante del acceso a la justicia y protección de las mujeres víctimas de violencia de género.

La Lic. Sanae Hinojosa agradeció a los presentes su asistencia así como el apoyo del Mgdo. Francisco Gutiérrez Rodríguez, Presidente del STJ, por el apoyo para la realización del evento.

“Como Poder Judicial está en nuestras manos hacer realidad el derecho a la igualdad. Es imperante recordar el poder transformador de las sentencias, tenemos el desafío de abanderar la superación de los prejuicios y estereotipos culturales predominantes para transformar la realidad y la vida de las personas con nuestras sentencias y convertirlas en términos de



igualdad para los avances en materia de derechos humanos”, expresó la titular de la Unidad de Igualdad de Género del STJ.

Estuvieron presentes en la conferencia la Lic. Blanca Luz Saldaña López, Directora del Instituto Sonorense de la Mujer; la Lic. Teresa de Jesús Fontes Agramont, Magistrada del Primer Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito; la Lic. Rosalbina Salgado Contreras, Juez Cuarto Mercantil de Hermosillo; Lic. Judith Esparza Lozano, Juez Primero Oral Mercantil de Hermosillo; y el Lic. Octavio Eduardo González Domínguez, Juez Primero Familiar de Hermosillo, así como representantes de los enlaces de Igualdad de Género de diversas dependencias, alumnos de la Universidad de Sonora y personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial del Estado.

La Mtra. Claudia Indira Contreras Córdova es Licenciada en Derecho por la Universidad de Sonora, cuenta con la especialidad en Derecho Penal y Criminología; Maestría en Políticas de Seguridad Pública; Maestría en Derecho Procesal Penal Oral; Diplomado en Mediación y en Formación Integral de Educadores en Atención y Prevención de la Violencia

Intrafamiliar, y en Psicología y Género en Procuración de Justicia.